

The image is a vertical composition. The top half features a bright sun with a starburst effect in a clear blue sky. A white diagonal line separates this from the bottom half, which is a black background with intense, bright orange and yellow flames. The text is overlaid on the white line.

¿Vida eterna o
castigo eterno?

¡141,078 años de cárcel! La condena que se le impuso a Chamoy Thipyaso por haber defraudado a miles es hasta ahora la más larga de la historia. Sin embargo, la ley de Tailandia en ese entonces solo permitía una pena máxima de 20 años por fraude y al final ella solo cumplió aproximadamente ocho años. ¿Puede usted imaginarse una condena más larga? ¿Una condena eterna? En la Biblia, Jesucristo advirtió de un castigo eterno al decir: “Irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna” (Mateo 25.46).

Por supuesto, hay personas que niegan que el castigo por el pecado sea eterno, y se dividen primordialmente en dos grupos. 1) Los que creen que el castigo por el pecado es temporal, que después de la muerte uno sufrirá por un tiempo determinado para pagar sus pecados y que después será liberado. 2) Otros afirman que el castigo es poner fin a la persona o hacer que deje de existir. Creen que algunos irán a la vida eterna y que otros serán resucitados para luego ser aniquilados, dejando de existir para siempre. Sin embargo, la Biblia enseña que el castigo por el pecado es eterno.

Observemos tres puntos. 1) Jesucristo, el Hijo de Dios, dijo muy claramente:

“Irán éstos al castigo eterno, y los justos a la vida eterna” (Mateo 25.46). 2) La palabra “eterno” quiere decir perpetuo, para siempre, un tiempo indefinido. En Mateo 25.46 la palabra “eterna” que se refiere a la vida es la misma que se utiliza para describir el castigo. Si hay vida eterna, entonces también hay un castigo eterno. 3) Varios pasajes de la Biblia enseñan que el castigo es interminable. “Serán atormentados **día y noche por los siglos de los siglos**” (Apocalipsis 20.10). “El gusano de ellos **no muere**, y el fuego **nunca se apaga**” (Marcos 9.44). “Los cuales sufrirán **pena de eterna perdición**, excluidos de la presencia del Señor” (2 Tesalonicenses 1.9). La conclusión contundente es que el castigo eterno sí existe y debido a nuestro pecado estamos expuestos a sufrirlo.

¿Hay una manera de evitar el castigo eterno? Sí, la Biblia enseña que Jesucristo ya sufrió el castigo de nuestros pecados. Dice que “sobre él recayó el castigo, precio de nuestra paz” (Isaías 53.5 NVI). Entonces, en la cruz, Jesucristo fue castigado por nuestros pecados. Si uno confía en Él, no sufrirá el castigo que merece. Pero si uno rehúsa confiar en Él, será castigado eternamente por sus pecados. “Él que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero

el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él” (Juan 3.36). O es la vida eterna o es el castigo eterno. ¿Cuál recibirá usted?

Jasón Wahls



Publicaciones Pescadores
publicacionespescadores@gmail.com